



Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

REGLAMENTO PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES DE TRABAJOS LIBRES

1. Los resúmenes de los trabajos libres se ingresarán a través de la página web de Sap y serán evaluados en forma anónima por el Comité Científico. Serán aceptados para su evaluación solamente aquellos que se ajusten plenamente al reglamento para la presentación de resúmenes de trabajos libres.
2. La fecha límite para la presentación será anunciada con anticipación en cada uno de los Eventos
3. Los trabajos no deben estar publicados. Pueden haber sido presentados en otros eventos del país y del exterior en los últimos 2 (dos) años.
4. El trabajo presentado no debe tener errores pues se publicará exactamente como se envíe.
5. El relator de cada trabajo deberá estar inscripto en el Congreso, sin excepción, al momento de presentar el trabajo en el Evento.
6. La modalidad de presentación de los trabajos quedará a criterio del Comité Científico, siendo las mismas: presentación oral o póster digital.
7. El resumen no podrá exceder los **5000 caracteres** incluyendo los espacios en blanco.

De acuerdo con el diseño los trabajos pueden ser:

- a. Trabajo de investigación - Diseño cuantitativo o Diseño cualitativo
 - b. Presentación de casos
 - c. Relato de experiencias
- * (Ver Anexo 1)

Se pueden incluir recomendaciones como así también tablas pero no ilustraciones, ni imágenes, ni bibliografía.

MUY IMPORTANTE:

El autor deberá tener en cuenta al momento de presentar un Resumen de Trabajo Libre que, tanto en el título como dentro del texto del Resumen, no podrá haber referencia a nombres propios de autores ni lugares de trabajo de los mismos, ni referencia a los lugares en donde se realizó el Trabajo. Caso contrario su Trabajo no podrá participar del Evento



Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA}

8. Forma de envío:

El envío de los resúmenes se realizará exclusivamente on line a través de la página web de la Sociedad Argentina de Pediatría www.sap.org.ar – Sección Congresos. Ud. recibirá un correo electrónico con la confirmación de la recepción de su resumen. Posteriormente el Comité Científico le enviará la notificación de su aprobación, modalidad, día y hora de su presentación. **NO se admitirán resúmenes enviados por fax, correo o entregados personalmente a la Secretaría del Congreso.** Una vez enviado el resumen **NO se admitirán modificaciones ni en el texto ni en la nómina de autores.**

En el evento en que Ud. decida ingresar su Resumen de Trabajo Libre (si el Evento contempla la Presentación de Trabajos) encontrará el siguiente link al que debe ingresar para comenzar la carga: "[Haga click aquí para la presentación de resúmenes de trabajos libres](#)" una vez ingresado será dirigido a la plataforma para el envío de resúmenes de trabajos libres (<https://sap2.org.ar/I2/tl/>). A continuación encontrará un instructivo en PDF en donde podrá encontrar información sobre el Procedimiento de Carga:

https://www.sap.org.ar/docs/Congresos/Instructivo%20Trabajos%20Libres%202025_compressed.pdf

Simultáneamente a la carga del resumen en la página web, Ud. Deberá enviar por mail congresos@sap.org.ar la Declaración de Protección de Datos Personales (Anexo 2)

<https://www.sap.org.ar/docs/Congresos/Anexo-2.pdf>

PREMIOS

Se otorgará Premio y/o Accésit a los mejores Trabajos Libres.

El Comité Científico de cada Evento será el encargado de seleccionar los Trabajos Libres más destacados para opción a premio y de comunicar su dictamen a los autores correspondientes. De estar interesados, los autores deberán enviar el trabajo completo de acuerdo al presente Reglamento.

En el caso de que el Premio fuera declarado desierto (es decir que ningún Trabajo haya sido considerado merecedor del Premio) No se otorgará el Accésit.

Al menos el 50% de los autores (incluido el primer autor) de los Trabajos seleccionados a premio deberán ser Socios SAP con cuota al día



Por una niñez y
adolescencia sanas,
en un mundo mejor.

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

REGLAMENTO DE TRABAJOS QUE OPTAN A PREMIO

Para que el envío sea correcto Ud. deberá enviar lo siguiente en formato PDF:

- a. **Documento 1:** Resumen **anónimo** para jurado.
- b. **Documento 2:** Texto Completo **anónimo** para jurado.
- c. **Documento 3:** Portada con título del trabajo, nombre de los autores, correo electrónico, lugar del estudio, dirección y teléfono del autor principal.
- d. **Documento 4:** Declaración jurada de cumplimiento del presente reglamento. (**Anexo 3**).

<https://www.sap.org.ar/docs/Congresos/Anexo-3.pdf>

La fecha límite para la presentación de los Trabajos que opten a premio será anunciada en cada Evento.

Los Trabajos que opten a premio deberán ser enviados por e-mail a congresos@sap.org.ar.

Oportunamente se darán a conocer los miembros del jurado, cuyo veredicto será inapelable.

El premio consistirá en Diploma a cada uno de los autores, que será otorgado en alguno de los Actos Académicos del Evento.

Sugerimos consultar el Reglamento de Becas y Premios de la Sociedad Argentina de Pediatría para más detalles

MUY IMPORTANTE

El autor de un Trabajo que opte a premio deberá tener en cuenta al momento de enviarlo que, tanto en el título como dentro del Resumen y del Texto Completo, no podrá haber referencia a nombres propios de autores ni lugares de trabajo de los mismos, ni referencia a los lugares en donde se realizó el Trabajo. Caso contrario su trabajo será desestimado por el Jurado.

INFORMACIÓN PARA EL JURADO DE PREMIO

El Jurado recibirá, para efectuar su dictamen, conjuntamente con el Resumen y el Texto Completo del Trabajo libre, ambos anónimos, el Formulario de Declaración de Conflicto de Interés (**Anexo 4**) que deberá utilizar en caso de excusarse de su pronunciamiento sobre algún trabajo en particular.

<https://www.sap.org.ar/docs/Congresos/Anexo-.4.pdf>

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

ANEXO 1:

Tipos de Trabajos:

1) Trabajo de Investigación:

Se entiende por tal a la presentación de un estudio en el cual se realiza una descripción y/o comparación de una o más variables, en uno o más grupos. Los hay de tipo cuantitativos (ej: tensión arterial de una población, eficacia de un fármaco vs. placebo, etc.) y también cualitativos (ej: observación de lactantes, descripción de una experiencia de Intervención no mensurable, etc.)

Son trabajos que requieren la realización y aprobación de un protocolo de investigación previo al desarrollo del mismo. Tratan de responder hipótesis planteadas por los autores.

Constan de las siguientes secciones:

- a) Título y autores:
- b) Introducción: breve resumen del conocimiento del tema hasta el momento y justificación de la realización del estudio.
- c) Objetivos: comunicar cual/cuales fueron el/los objetivos por los que se realizó el estudio.
- d) Materiales y métodos: Descripción de cómo se ha realizado el estudio, incluyendo la información necesaria para que otro investigador lo replique en idénticas condiciones: tipo de estudio, criterios de inclusión y exclusión, definiciones, descripción de técnicas, variables, tipo de análisis a realizar.
- e) Resultados: Debe incluir todos los datos encontrados por los autores siguiendo los objetivos y la metodología planteados, y evitar la inclusión de datos sin interés y los comentarios de los mismos.
- f) Discusión y/o Conclusión: Comentar y analizar los datos más relevantes obviando la repetición de lo ya expuesto.

2) Presentación de casos:

Se entiende por tal la presentación de un caso clínico individual o de una serie de hasta cuatro pacientes en los que: o bien su carácter excepcional, o aspecto o estudios inusuales de patología frecuente le confieren al caso/s un interés docente, o bien le otorguen caracteres de problema clínico de difícil solución.

No requieren la confección de un protocolo de investigación.

Las series de casos (de 5 o más casos) es conveniente realizarlas y analizarlas según el formato de trabajos de investigación.

Constan de las siguientes secciones:

- a) Título y autores: En el título debe constar "A propósito de XX caso/s"
 - b) Introducción: Exposición de la relevancia del tema, las lagunas de conocimiento existentes en la actualidad y sus implicaciones clínicas.
 - c) Objetivos: comunicar cual/cuales fueron el/los objetivos por los que se presenta el caso.
 - d) Descripción del caso: Antecedentes familiares, hábitos, antecedentes personales, motivo de consulta, exploración física, exploraciones complementarias, diagnóstico diferencial, diagnóstico, tratamiento, evolución y toda cuanta información clínica se considere relevante.
 - e) Discusión y/o Conclusión: Comentar y analizar los datos más relevantes obviando la repetición de lo ya expuesto.
- Recomendaciones de práctica clínica en relación con el caso presentado.



Por una niñez y
adolescencia sanas,
en un mundo mejor

Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

3) Relatos de Experiencias:

Se trata de un tipo de comunicación en la que se desea transmitir una experiencia, clínica o comunitaria, sin atenerse a los cánones de los tradicionales trabajos de investigación. Se sugiere organizar el resumen bajo los siguientes ítems: Breve introducción o marco teórico, Objetivos, Diagnóstico de situación previa (si lo hubo), Población a la que está destinado, Número de participantes o destinatarios, Actividades o desarrollo de la experiencia, Resultados, Evaluación (de la experiencia y del impacto de la misma).

Buenos Aires, 18 de marzo de 2024